

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. A los 29 días del mes de julio de 2020, siendo las 12:00 horas, se constituye la Asamblea General Ordinaria de MSU S.A. (en adelante la “Sociedad”) con la presencia de los accionistas que figuran al Folio Nro. 17 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales Nro. 2 de la Sociedad y que son titulares en conjunto de acciones representativas del 100% del capital social y votos de la Sociedad (representante legal de ambos en Villa Cañas, Santa Fe). Habiéndose corroborado la existencia del quórum legal y estatutario requerido, en este acto se declara abierta la asamblea general ordinaria de la Sociedad. Se informa a los presentes que la presente reviste el carácter de unánime y se celebra en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550, in fine. Se encuentran también presentes el Presidente de la Sociedad, Sr. Manuel Santos de Uribelarrea, el Vicepresidente, Sr. Gonzalo Edo (ambos en Villa Cañas, Santa Fe), el Director Titular, Sr. Guillermo José Marseillán y el miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Gonzalo Ugarte (ambos en CABA) comunicados mediante el sistema de videoconferencia Zoom (ID de reunión 769 3009 2960. Código de acceso aE4Tv2) el cual permite: (i) la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y (ii) la deliberación de los mismos en forma simultánea, conforme ello es verificado por el representante de la Comisión Fiscalizadora y en los términos de la Resolución CNV Nro. 830/2020. A continuación, se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los Sres. Accionistas por unanimidad RESUELVEN: que todos los accionistas suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. A continuación, se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: 2º) Designación del nuevo auditor externo titular. Toma la palabra el Sr. Presidente y mociona para que se proceda con la designación del nuevo auditor externo titular – Sr. Eduardo Rubén Selle – en reemplazo del Sr. Juan José López Forastier. Asimismo, el Sr. Presidente deja expresa constancia que el candidato propuesto cumple con las condiciones de independencia establecidas por la Resolución Técnica Nro. 37 de la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y en el artículo 18 Capítulo III de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Oído lo cual luego de un breve intercambio de opiniones, los Sres. Accionistas por unanimidad RESUELVEN: aprobar la designación del Sr. Eduardo Rubén Selle como nuevo auditor externo titular en reemplazo del Sr. Juan José López Forastier y con efectos a partir del 1 de junio de 2020. A continuación, se pasa a considerar el tercer punto del Orden del Día: 3º) Ratificación de gratificación extraordinaria y dación en pago. Retoma la palabra el Sr. Presidente y mociona para que se proceda con la ratificación por parte de los Sres. Accionistas de la gratificación extraordinaria y dación en pago realizada en favor del Sr. Vicepresidente que fuera resuelta por Reunión de Directorio Nro. 375 de fecha 31.01.2020. Oído lo cual luego de un breve intercambio de opiniones, los Sres. Accionistas por unanimidad RESUELVEN: ratificar la gratificación extraordinaria y dación en pago realizada en favor del Sr. Vicepresidente que fuera

resuelta por Reunión de Directorio Nro. 375 de fecha 31.01.2020. Siendo las 12:07 horas y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la presente reunión. Presentes. MSU Agribusiness Holding SL, Agrouy S.A, Manuel Santos de Uribelarrea, Gonzalo Edo, Guillermo José Marseillán y Gonzalo Ugarte.